



Candidatos a la Gerencia de la FNC se presentaron en el Huila

■ **Primer Plano 2-3**



“¡Hasta encontrarlos!” El Huila busca sanar las heridas

■ **Regional 8-9**



Duelo de sprinters en la primera etapa de la Vuelta al Sur

■ **Deportes 12-13**

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.247

\$ 1500



‘Químicos’ contaminan a Fortalecillas

El corregimiento de Fortalecillas marchó para exigirle a las autoridades ambientales medidas rápidas por la presunta contaminación en el agua y aire que estaría generando la empresa PQQP. **PÁGS 10-11**

Huila sin Enfermedad de Chagas

En varios países, la Enfermedad de Chagas ha sido desatendida. No obstante, el departamento del Huila ha adelantado esfuerzos importantes para mitigar su aparición. **Páginas 5**

Sismos se están concentrando en el cráter del Nevado del Ruiz **Página 4**



Sentidas Condolencias

A toda la familia y allegados de:



Jesús David Amaya Suárez
Miembro del equipo de trabajo de la Administración Municipal.

Desde la Administración Municipal de Pitalito, lamentamos profundamente la inesperada partida de nuestro compañero de trabajo, quien siempre se destacó por su don de servicio, compañerismo y alegría.

Su recuerdo permanecerá en nuestros corazones.

Paz en su tumba

Primer plano

Candidatos de la FNC se presentaron ante el Huila

■ Dos horas en privado tuvieron cada uno de los tres postulados a la Gerencia General de Fedecafé ante el Comité Departamental de Cafeteros para presentar sus propuestas con la aspiración de sumar votos a la elección final. Diario del Huila dialogó con cada uno de ellos en el marco de este proceso.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

Tras recorrer 14 Comités Departamentales de cafeteros en todo el país, el huilense Germán Alberto Bahamón Jaramillo, la excontralora, Sandra Morelli Rico, y el ex embajador Santiago Pardo Salguero, hoy ternados a la Gerencia General de la Federación Nacional de Cafeteros, estuvieron presentando sus propuestas ante el Comité Departamental de Cafeteros del Huila.

La presentación de sus propuestas concluirá hoy, viernes 14 de abril en Antioquia, tras un recorrido por: Caldas y Risaralda, Quindío y Valle del Cauca, Norte de Santander, Santander, Cauca, Cundinamarca, Boyacá,

Por departamentos: Huila, Antioquia, Tolima, Cauca, tienen seis votos cada uno. Caldas, Santander, Valle del Cauca, Risaralda, Nariño, Cundinamarca, Cesar-Guajira, tienen cuatro votos cada uno.

Cesar, La Guajira y Bolívar, Magdalena, Nariño, Huila y Tolima.

Posteriormente Bahamón Jaramillo, Morelli Rico y Pardo Salguero, se presentarán el próximo 27 de abril al Congreso Nacional de Cafeteros (Extraordinario), instancia que representa la máxima autoridad de deliberación y quien elegirá al (a) nuevo (a) gerente general, en sucesión de Roberto Vélez Vallejo, quien cumplió funciones hasta el pasado 31 de marzo de 2022, tras estar siete años al frente de la Federación.

Razón por la cual, la misma FNC designó a Juan Camilo Becerra, actual gerente administrativo y financiero, como encargado de la agremiación.

Proceso de elección

La votación en el Congreso, según los estatutos internos, y en primera instancia se establece que “las decisiones se adoptarán con el voto favorable de la mayoría de los votos que componen el Congreso”.

Para ello, “la respectiva delegación Departamental (...) dispone del número de votos que corresponda a la participación del respectivo Departamento en el

total de la producción cafetera nacional, con arreglo a las cifras de producción del año cafetero correspondiente, emitidas por la Gerencia Técnica”.

Por departamentos: Huila, Antioquia, Tolima, Cauca, tienen seis votos cada uno. Caldas, Santander, Valle del Cauca, Risaralda, Nariño, Cundinamarca, Cesar-Guajira, tienen cuatro votos cada uno. Mientras que Norte de Santander, Quindío, Magdalena, Boyacá, tienen dos cada uno.

Además, se hace claridad en que “en toda elección y en la decisión de cualquier asunto, los votos de cada delegación Departamental serán emitidos de manera uniforme, es decir en un mismo y único sentido. Para el efecto la respectiva delegación, por mayoría, determi-

nará el sentido de su voto, que deba ser aplicado en cada caso, para la totalidad de los votos de que es titular”.

Mientras que dicha delegación será precedida por su Presidente. Es decir, que en dicho Congreso son los miembros principales de cada Comité departamental quienes deben emitir un voto que será establecido a través de su presidente y con ese voto del presidente de cada Comité departamental se hará la elección por la regla de oro que se basa en la producción de café de cada departamento.

En el Huila, los miembros principales del Comité Departamental son Gerardo España, Roberto Achicué, Joaquín López, Magaly Cubillos, Teodoro Ossa y Guerli Zambrano.

Las propuestas

En entrevista a cada uno de los candidatos, el Diario del Huila realizó tres preguntas puntuales enfocadas a la caficultura del departamento y su trabajo de llegar a la Gerencia de la Federación.

1. ¿Cuáles son las propuestas que se plantean para fortalecer la caficultura del Huila?

2. ¿Qué proyecciones se tienen con miras a la comercialización del mercado internacional y su fortalecimiento?

3. ¿Cómo sería el trabajo a desarrollarse con los entes gubernamentales, entiéndase Gobernación del Huila y alcaldías municipales?

Germán Alberto Bahamón Jaramillo, ingeniero de producción agro industrial.

1. La propuesta no es cambiar la hoja de ruta de la Federación, que tiene una hoja de ruta que es el plan 100 – 100. Nos queremos enfocar primero en la garantía de compra y fortalecimiento del sistema cooperativo, que permita que la garantía de compra sea el único y último medio de la Federación. Dos, créditos con acceso al ICR, compensación de tasa, y titulación de predios que permita que el sistema tenga la posibilidad de crecer en el área cultivada pero también de renovar los cafetales. Tres, infraestructura. Sabemos perfectamente la necesidad de vías terciarias, de vivienda digna en la ruralidad y además también de la industrialización en la regiones para que acompañemos al productor de la finca la taza en compañía de la FNC.

2. Nuestro producto es netamente vendido al exterior, lo que hay que hacer es potencializar las oficinas. Lo que yo he querido hacer es austeridad la oficina central, empoderamiento de la regiones pero potencializar el comercio exterior. Vengo de trabajar en comercio exterior, sé las oportunidades que hay en la generación de consumo para mejorar las

condiciones de precio y obviamente de producción en Colombia. Hay un frente muy importante y es como expandir la marca Juan Valdez. Tenemos que hacer que la Federación sea una empresa sostenible y hoy no lo es, depende sólo del Fondo Nacional del Café, se debe lograr que las dos cosas de conjuguen.

3. Somos una entidad netamente privada, sin ánimo de lucro, tenemos que tener puentes de comunicación efectivos con el Gobierno Nacional, las Gobernaciones y las alcaldías. Sabemos perfectamente que al tener 540,000 familias y 2.5 millones de empleos directos e indirectos necesitamos trabajar de la mano con ellos en convenios administrativos, que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad y que permita que la Federación sea el articulador de los esfuerzos. No hay mejor oportunidad que los 15 comités departamentales para que sean los articuladores de las políticas de Estado.



Primer plano

Sandra Morelli Rico, abogada

1. Mi principal propuesta para este Comité es la lucha contra la pobreza. Tenemos índices muy altos en todo el país y lamentablemente el Huila no es la excepción, de los caficultores que están en el Sisben. Esto quiere decir que tienen altos índices de pobreza por limitaciones en la producción de sus propios ingresos y riesgo de vulnerabilidad. Me parece supremamente importante por un lado canalizar todas la oferta institucional que este nuevo gobierno está planteando es términos de pensión solidaria y en términos de vivienda prioritaria. Revivir de manera intensiva toda la política de seguridad alimentaria a través de las huertas caseras. Trabajar en la reducción de los costos de producción a través de una intervención de la Federación en compra masiva de fertilizantes en esquemas de cooperación de trabajo social para simplificar la administración y el pago de todas las operaciones parafiscales relacionados con los recolectores, es decir el manejo de mano de obra y esquemas asociativos que permitan sinergias.

2. Invertir las cifras que tenemos hoy en el sentido de qué hay más de 8 millones de sacos que se venden como café verde, es decir sin el valor agregado, o sea a menor precio

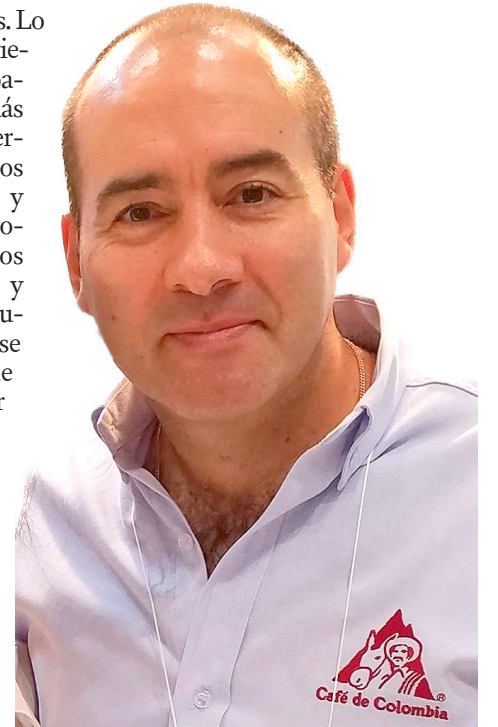
para el caficultor, e intensificar el número de caficultores que ya son exportadores, eso les permitiría tener un porcentaje del 80% adicional de lo que no se deriva de la industria cafetera, es decir salir a vender bien el café tostado, molido, con denominación de origen, etc., al consumidor final, y no limitarse a la venta a las grandes multinacionales que le compran el café verde al precio que se tiene por no haber sido objeto de ninguna transformación.

3. Tendríamos que hacer muchos convenios de cofinanciación y también muchos programas donde la Federación pueda captar directamente recursos no sólo nivel departamental, sino nacional para vías terciarias, participación en recursos de regalías de ciencia y tecnología, y hacer alianzas estratégicas en materia de educación incluyendo la educación superior, es decir a nivel universitario donde el tema de conectividad tiene que jugar un papel fundamental. Eso se tiene que convertir en una exigencia para las zonas cafeteras al Gobierno Nacional, de tal manera que podamos evitar que los hijos de las familias caficultores necesariamente tengan que irse hacer su formación lejos y abandonen la caficultura.

Santiago Pardo, economista.

- 1.** El Huila como principal productor de café en Colombia y con un gran reconocimiento de la calidad del café, es muy necesario que siga aumentando la actividad comercial en los mercados internacionales, generar mayor reconocimiento de la calidad de una manera activa con aliados internacionales. El café del Huila es muy reconocido en Japón y Corea del Sur, y es necesario seguir trabajando en la agregación de valor cafés diferenciados y cafés especiales, y sacarle mucho más provecho de la Denominación de Origen.
- 2.** Desde el inicio de la producción, todo el esquema de compra y comercialización internos hay que fortalecerlo, así como el sistema operativo en Colombia y en el Huila, pues se tienen algunas dificultades. Es necesario fortalecer las cooperativas que están en el departamento, que puedan culminar efectivamente la entrega de café a futuro que todavía está pendiente a la Federación, utilizar las líneas de financiamiento del Fondo Nacional del Café, tanto para la compra, como para fertilizantes y poder ser un jugador más activo en la competencia que se tiene en la compra interna de café en el Huila, a través del esquema de la Federación y el Fondo para poder generar un mayor valor agregado al caficultor y entregarle el mejor precio posible. Esa maximización de los antiguos de la institucionalidad cafetera tiene que redundar en beneficios directos al productor.
- 3.** Es fundamental y es clave trabajar mucho de los recursos que hoy en día se utilizan del Fondo, los cuales hoy terminan en la utilización de bienes públicos; mejoramiento vivienda, vías, entre otros. Lo que realmente se tiene que hacer es apalancar cada vez más recursos del gobierno regional, de los gobiernos locales y del gobierno nacional, para que esos servicios públicos y temas como la titulación de tierras, se puedan hacer de la mano y generar las mejores condiciones de vida en las viviendas cafeteras y en las fincas de los caficultores en el Huila y en toda Colombia.

En el Huila, los miembros principales del Comité Departamental son Gerardo España, Roberto Achicué, Joaquín López, Magaly Cubillos, Teodoro Ossa y Guerli Zambrano.



Nacional

Sismos se están concentrando en el cráter del Nevado del Ruiz

■ El Servicio Geológico Colombiano (SGC) reportó que en las últimas 24 horas la actividad sísmica en la zona donde se encuentra el volcán Nevado del Ruiz volvió a aumentar, por lo que se mantiene la inestabilidad del mismo y el riesgo de que ocurra una erupción a gran escala.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Esto con un ingrediente adicional, según explicó a EL TIEMPO John Macario Londoño, director técnico de Geoamenazas del SGC, quien señaló que ahora la actividad sísmica se está concentrando cerca al cráter.

“El estado actual del volcán sigue siendo muy inestable. La sismicidad ha cambiado su dinámica. Esto en el sentido de que, aunque se siguen registrando sismos en diferentes regiones alrededor del cráter, la principal característica que hemos observado es que ya se está concentrando en el cráter”, explicó Londoño.

Esto se debe a que el magma ahora está más cerca de la boca del volcán, y además está interactuando con magma que ya se encontraba en esa misma zona desde 2015. Esa acumulación de fluidos tiene diferentes implicaciones, según destaca el experto: “Esta sismicidad es diferente

En las últimas horas aumentó la actividad sísmica del volcán. Servicio Geológico explica las causas.



El volcán Nevado del Ruiz, en Colombia, cambió su comportamiento geológico en los últimos días.

a las otras, porque es resultado de la actividad de los fluidos, tanto de los que salen a la atmósfera, como de los que están internamente dentro

del volcán. Esto implica mayor salida de gas, más ceniza y anomalías térmicas que persisten en el fondo del cráter”.

Con respecto a la percepción de algunos sectores de la población que insisten en que la amenaza se ha reducido dado que con el pasar de los días no ha ocurrido una gran erupción, Londoño señaló que lo que está pasando con el Nevado del Ruiz “no se debe normalizar”.

“No es normal la actividad que se está presentando. La actividad en estas condiciones puede fluctuar. Habrá días en los que parece que la amenaza haya disminuido, días en los que parezca que aumenta más. Eso es precisamente parte de ese rango de comportamiento anormal e inestable que preocupa. Por eso se habla de una probabilidad de erupción en días o semanas, porque la situación es impredecible, puede darse en uno o dos días, en 10 o 20, o incluso puede que se calme. Incluso en otras partes se han visto casos de volcanes que vuelven a una aparente calma y repentinamente hacen una gran erupción”, explica Londoño.

¿Qué pasaría en caso de erupción?

El experto del Servicio Geológico explicó que, aunque no es posible predecir cómo sería una gran erupción del Nevado del Ruiz, si es posible prever, por su naturaleza y por sus antecedentes, cómo sería un evento de estos.

“El Nevado del Ruiz es un tanto diferente a los volcanes de Hawaii, donde el tipo de volcán se llama de escudos, que se caracteriza por lava que chorro. El Ruiz es un estratovolcán, que, por su composición y disposición de roca y magma, sus erupciones suelen ser explosivas”.

De esta forma, este tipo de erupciones, y la que históricamente ha tenido El Ruiz, suelen tener columnas enormes de gases y cenizas que ascienden en la atmósfera. Si llegan a ser muy grandes, tienden a colapsar, formando flujos piroclásticos (una mezcla de gases volcánicos calientes, materiales sólidos calientes y aire atrapado), los cuales son peligrosos al viajar a altas velocidades que superan los 100 kilómetros por hora, y muy calientes (más de 400 grados centígrados), explica Londoño. Este material, podría provocar flujos de lodo si se combinan con el agua de los ríos que nacen del volcán y el deshielo del glaciar del nevado.

“Lo que se podría esperar -dice el experto del SGC- es una erupción que se caracterice por una gran erupción, estilo la que se vivió en 1989, cuando cayó ceniza en varias poblaciones, incluida Manizales, y se formaron algunos flujos de lodo. Si se desestabiliza mucho el volcán, podría llegar a darse un episodio como el de 1985, que esperamos que no sea el caso”.

Empresa Distribuidora y Comercializadora de Gas Licuado de Petróleo GAS NEIVA S.A. E.S.P. NIT 813002696 NUIR 2-41001000-5 Vigilada SSPD										
CONSIDERANDO										
Que de acuerdo con las resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) 001 y 180 del 2009, la Fórmula Tarifaria General del servicio de GLP es										
CU = G + T + D + C										
Precio Máximo de Venta al Público = CU x Kilogramo por cilindro Donde CU, es el costo unitario de prestación del servicio; G, Costo de compra del GLP, XXX \$/kg; T, Costo de transporte, XXX \$/kg; ; D, Cargo de Distribución; C, Cargo de Comercialización Minorista										
Para la zona de influencia en el campo de Cusiana y Cupiagua										
CILINDRO (Libras)	CU	CAPACIDAD (Kg)	PRECIO REGULADO (CREG)						Componentes de la tarifa (Kg)	
20	1529,68	9	13.767,12						G	1.529,68
30	1529,68	15	22.945,20						T	0,00
40	1529,68	18	27.534,24						CU (Kg)	1.529,68
80	1529,68	35	53.538,80						Factor conversión :	-
100	1529,68	45	68.835,60							
GRANEL	1529,68	1	1.529,68							
INFORMA QUE :										
Con base en el aviso "TARIFAS DEL GAS LICUADO DE PETROLEO GLP" publicado por Ecopetrol en prensa Nacional y en cumplimiento de la regulación expedida por la CREG informamos que los precios máximos de referencia de GLP a partir del 15 de Abril de 2023, son los siguientes:										
TARIFAS MÁXIMAS A USUARIOS FINALES										
CARGO DE DISTRIBUCION (\$/kg)	COMERCIALIZADOR								DISTRIBUIDOR	
	Entregas en el domicilio del Usuario final (\$/cilindros)								Entregas en carrotanque (\$/kilo)	
EN PLANTA	ZONA 1		ZONA 2		ZONA 3		ZONA 4		ZONA 1	
	Neiva, Rivera, Palermo, Tello, Baraya, Campoalegre, Algeciras, Hobo, Santa María, Colombia, Iquira, Yaguará, Aipe, Teruel, Villavieja, Alpujarra, Cali, La Ceja		Pitalito, Suaza, Acevedo, Guadalupe, Altamira, San Agustín, Isnos, Palestina, Timaná, Tarquí, Oporapa, Florencia, Elias, Garzón, Gigante, Pital, Agrado, La Plata, La Argentina, Nataga, Saladoblanco, Paicol, Tesalia, San Vicente del Caquán		Mocoa, Villagarzón, Inzá, Belalcazar, Paez, Purace		Chaparral, Planadas, Dolores, Ibagué, Ataco, Coyaima, Saldadía, Purificación, Guamo, Prado, Girardot, Melgar, Espinal, San Antonio, Cunday, Villarica, Carmen de Apicalá, Flandes, Natagaima		\$/kilo	
Entregas en carrotanque (\$/kilo)										
Tipo cilindro	D	C	CU	C	CU	C	CU	C	CU	ZONA 2
20 lb (9 kg)	2.642,54	9.940	47.490	14.620	52.170	15.720	53.270	11.720	49.270	\$/kilo
30 lb (15 kg)	2.794,32	13.040	77.900	16.040	80.900	17.040	81.900	13.040	77.900	
40 lb (18 kg)	2.788,10	11.980	89.700	14.980	92.700	16.980	94.700	11.980	89.700	Entregas en carrotanque (\$/kilo)
80 lb (35 kg)	2.649,18	26.340	172.600	30.340	176.600	35.340	181.600	26.340	172.600	
100 lb (45 kg)	2.594,76	25.200	210.800	28.200	213.800	34.200	219.800	25.200	210.800	ZONA 3
Valor del depósito de garantía en cilindros de GLP										
Capacidad	Vr mínimo	Vr. Maximo								
PC 20Lib	75.000	130.000								
PC 30Lib	75.000	130.000								
PC 40Lib	75.000	130.000								
PC 80Lib	150.000	250.000								
PC 100Lib	150.000	250.000								



Huila sin Enfermedad de Chagas

■ En varios países, la Enfermedad de Chagas ha sido desatendida. No obstante, el departamento del Huila ha adelantado esfuerzos importantes para mitigar su aparición.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Angélica Tatiana Andrade Quimbaya

Desde el 14 de abril de 2020, la Organización Mundial de la Salud, OMS, conmemora el Día Mundial de la Enfermedad de Chagas o Mal de Chagas. Esto se dio luego del aval y el respaldo que brindó la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2019, con el fin de promover la importancia de una atención oportuna que evite la mortalidad por esta causa.

En lo que respecta a este año, el lema responde a concientizar a los gobiernos y comunidad frente a la importancia de brindar atención, toda vez que en muchos países el índice de detección es inferior al 10 %. Además, se estima que hay cerca de 7 millones de personas infectadas con la enfermedad de Chagas en todo el planeta y se generan 10.000 muertes cada año.

Por esta razón se busca eliminar las barreras que permitirían mejorar el acceso a servicios médicos adecuados y oportunos, esto teniendo en cuenta que la enfermedad de Chagas es prevalente en las comunidades pobres de América Latina Continental.

Sobre esta patología parasitaria, que también es conocida como tripanosomiasis americana y puede generar serios problemas en el corazón y estómago, es relevante mencionar que se clasifica en el listado de “enfermedades silenciosas y silenciadas” puesto que gran parte de las personas que la padecen no tienen signos o sus síntomas pueden parecer leves.

En coherencia, en respuesta a los lineamien-

Pese a que el vector está en algunos municipios del Huila, no se han presentado casos durante los últimos años. Al respecto, desde la Secretaría de Salud Departamental se realiza monitoreo epidemiológico continuo para identificar posibles casos de manera oportuna.



Se calcula que, anualmente, se presentan cerca de 9.000 casos nuevos de infección por *Trypanosoma cruzi* en el continente americano.

tos epidemiológicos desde el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud se vienen desarrollando acciones concretas en respuesta a la problemática de salud pública que podría generar dicha enfermedad.

Enfermedad de Chagas en el Huila

De acuerdo con la información suministrada por César Alberto Polanía Silva, secretario de salud departamental, la de Chagas hace parte de las enfermedades transmitidas por vectores y, en esta clasificación se encuentran el dengue y leishmaniasis que son endémicas de la región huilense.

“El dengue es transmitido

por el *Aedes aegypti* y la leishmaniasis por los mosquitos *Phlebotomus* y *Lutzomyia*. En cuanto a la de Chagas que es la enfermedad ocasionada por el parásito *Trypanosoma cruzi* y es transmitida por el redúvidos, triatominos o chinches. En el departamento del Huila tenemos un barrido en algunos municipios donde encontramos el vector o insecto, lo analizamos y hallamos oportunamente a través de una vigilancia epidemiológica estricta en esos municipios buscando la potencial aparición de un caso. En los últimos años no hemos encontrado casos de enfermedad de Chagas en estos municipios, pero si tenemos el vector”, aclaró el

secretario de salud departamental.

Ante esto, el funcionario agregó que, al contar con el vector en el departamento, representa un riesgo para la salud de los habitantes: “Es probable que en cualquier momento podamos identificar y detectar oportunamente una enfermedad de Chagas, entonces, eso hace parte desde luego, de la vigilancia epidemiológica de todos los municipios y donde hay el vector intensificamos ese seguimiento y monitoreo”, concluyó Polanía Silva.

Diagnóstico

Algunas personas infectadas no presentan síntomas en las fases aguda y crónica. En cuanto a la detección y revisión, las instituciones de primer nivel de complejidad son aptas para el respectivo análisis, seguimiento y control.

Algunos signos sugestivos de esta enfermedad son fiebre, fatiga, dolor en el cuerpo, dolor de cabeza, pérdida de apetito, diarrea, vómitos, sarpullido, párpados inflamados que pueden desaparecer pronto. No obstante, si no se trata oportunamente permanece en el organismo y ocasionar problemas considerables en los intestinos y a nivel cardíaco.



César Alberto Polanía Silva, secretario de salud departamental se refirió a las acciones para evitar la aparición de posibles casos.



No hay vacunas o medicamentos para evitar la enfermedad de Chagas, sin embargo, si se viaja a zonas endémicas, una buena opción puede ser el uso de insecticidas para prevenir las picaduras.

Huila

Tarqui, la inspiración para la serie sobre el conflicto armado

■ Este municipio, ubicado en el departamento del Huila, fue parte fundamental de la serie 'La Guerra de las Gallinas', que busca presentar otra versión del conflicto armado en Colombia y que será parte de un informe que será entregado Comisión de la Verdad.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

La historia de la abuela campesina que es obligada a salir desplazada de su parcela con solo unas pocas gallinas, es el eje central de una serie de televisión que consta de ocho capítulos y que fue titulada por su director Cenuver Giraldo como 'La Guerra de las Gallinas'.

Lo más interesante es que la serie fue grabada con celulares y está protagonizada por Flor María Osorio, una víctima del conflicto armado que vive en la comuna siete de Ibagué, sin embargo fue grabada en el municipio de Tarqui, Huila.

La producción de la serie estuvo a cargo de la Corporación Art-Quimia y fue apoyada por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La estrategia "Hijos de la Verdad", implementada por estas entidades, busca que jóvenes de diferentes comunidades divulguen el informe final de la Comisión de la Verdad.

Elenco opita

Según Giraldo, se inspiró en el capítulo testimonial del Informe Final para el Esclarecimiento de la Verdad en Colombia para crear esta producción. Y en el capítulo, se describe la historia de una abuela campesina que, a causa del conflicto armado, es obligada a abandonar su tierra con apenas unas gallinas.

El elenco de la serie está compuesto por jóvenes, indígenas, víctimas del conflicto, campesinos y niños y niñas de zonas rurales de Algeciras, Pitalito y Tarqui, Huila. También se destacó la importante participación de los tolimenses Marco Prieto, Marcelo Guzmán, Marby Mendoza, Fabian Tapia, Milena Gil, Karla Tole, Mayid Triana, Shamir Rodríguez, Alejandra León y Diógenes Moreno, entre otros.

Cabe recordar que la producción se dividió en dos partes. Primero, se socializó el informe de la Comisión de la Verdad a las comunidades de Chaparral, Ataco, Rioblanco y Planadas, para recoger sus apreciaciones y sentimientos. Luego, se construyó el guion de la serie, inspirado en el capítulo testimonial del informe.



'La Guerra de las Gallinas', la cual tiene ocho capítulos fue grabada en el municipio de Tarqui.

Los testimonios

La serie que tiene como característica principal el haber sido grabada con celulares retrata el conflicto armado en Colombia, el cual ha sido uno de los eventos más complejos y dolorosos de la historia del país.

Aunque a lo largo de los años, se han producido innumerables relatos, tanto desde el punto de vista de los perpetradores como de las víctimas, que han dejado una profunda huella en la sociedad.

'La Guerra de las Gallinas' pretende mostrar la otra cara del conflicto armado en Colombia, a través de testimonios reales de las víctimas.

"Allí, precisamente en esos testimonios están plasmados los hechos reales que pueden significar más que las mil páginas que tiene el informe. Representar estas historias a través de la imagen nos puede dar un mejor entendimiento del conflicto", destacó el director.

Giraldo destacó que los participantes en la serie son víctimas del conflicto, incluyendo jóvenes, LGBTI, indígenas, campesinos y excombatientes. Para él, es importante que se conozcan las historias de las víctimas, muchas de las cuales aún no han sido contadas.

Y agregó que esta producción se centra en el capítulo del informe de la Comisión de

la Verdad "Cuando los pájaros no cantaban".

La producción se llevó a cabo en el municipio de Tarqui, Huila, y fue un proceso difícil debido a la representación de eventos dolorosos para el país. Giraldo confesó que recordar el conflicto a través de la imagen lo conmovió pero al mismo tiempo, ayudó en el proceso de sanación.

La serie ha sido muy bien recibida por el público y ha generado un gran interés en la sociedad colombiana. Además, ha sido elogiada por su enfoque innovador en la producción y su objetivo de dar voz a las víctimas del conflicto. "La Guerra de las Gallinas" es una valiosa contribución a la memoria colectiva de Colombia y una manera de honrar a las víctimas del conflicto armado. La serie demuestra que, a través de la creatividad y la colaboración, es posible contar historias importantes que han sido ignoradas por mucho tiempo.

"Hay historias en Colombia que no se conocen, historias que las víctimas quieren contar", Giraldo.



Cenuver Giraldo, director de la serie digital 'La Guerra de las Gallinas', que narra parte del conflicto armado en Colombia.

La polémica por la licencia menstrual

■ Gran debate se ha generado a nivel nacional tras conocerse varios de los puntos del proyecto de ley, que de ser aprobado otorgaría a las mujeres “un día remunerado por inasistencia justificada en los padecimientos de síntomas que conlleva el periodo menstrual”.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

¿Sobre costos al empleador?, ¿limitación a la vinculación laboral de mujeres?, ¿excusa médica?, son entre otros los principales interrogantes que ha dejado hasta ahora el debate del proyecto de ley radicado ante la Cámara de Representantes, y que busca que en todo el país se establezca una licencia menstrual además de la creación y puesta en marcha de una “política pública que promueva, sensibilice y establezca planes de acción sobre la protección de los derechos menstruales”.

La iniciativa que además fue presentada por los congresistas María Fernanda Carrascal y Pedro José Suárez, busca que esta licencia sea remunerada para las mujeres, niñas y jóvenes en su periodo menstrual, y se basa en las medidas que ya han sido adoptadas por otros países; Japón, Indonesia o Corea del Sur o por compañías como Nike, Victorian Women's Trust en Australia.

De ser aprobado, Colombia podría convertirse en el primer país de América Latina en otorgar una licencia menstrual a las mujeres trabajadoras y según los argumentos del proyecto, la creación de esta licencia permitiría hacer un mayor seguimiento desde el sector salud a varias afecciones o condiciones que afectan a las mujeres y personas menstruantes.

Entre ellas se encuentran la insuficiencia ovárica primaria, los trastornos alimenticios como anorexia nerviosa o bulimia, la aparición y tratamiento

de fibromas uterinos y el síndrome de ovarios poliquísticos, trastornos sanguíneos como leucemia, trastornos plaquetarios, deficiencias de factores de coagulación y complicaciones de embarazo con aborto espontáneo, entre otros.

Otra de las razones expuestas es la endometriosis, una patología que padecen aproximadamente 3.5 millones de mujeres en el país. Según datos de la Asociación Colombiana de Endometriosis, el 35% de su población de estudio fue despedida por ausentismo periódico a pesar de que se desempeñaban bien en las labores a su cargo debido a síntomas menstruales fuertes. Esta situación es injusta y discriminatoria y pone en evidencia la necesidad de una licencia menstrual en Colombia.

La iniciativa ha generado un amplio debate en el país, con posturas a favor y en contra. Los detractores argumentan que la implementación de una licencia menstrual podría generar una sobrecarga de trabajo para las empresas y un aumento en los costos laborales. Sin embargo, los defensores argumentan que es necesario reconocer la importancia de la menstruación en la salud de las mujeres y personas menstruantes y que la implementación de una licencia menstrual es un paso importante hacia la igualdad de género y la eliminación de la discriminación laboral.

Los puntos claves

El documento radicado ante la Cámara de Representantes está compuesto por 17 artículos.

“La reforma está dirigida a una licencia remunerada para mujeres de solamente un día y las mujeres que tienen periodos o ciclos incapacitantes”, María Fernanda Carrascal, representante del Pacto Histórico.

Equidad menstrual 1

Concepto entendido como el derecho a un trato igualitario y no discriminatorio por su condición biológica natural de menstruar, tanto para las niñas y mujeres como para las personas menstruantes.

Incapacidad 2

La licencia menstrual podrá extenderse más de un día, siempre y cuando se presente una certificación médica que exponga los motivos justificantes. El día de la licencia menstrual no podrá ser elegido por el empleador, ya que será una elección propia de las trabajadoras, sin embargo, sí deberá reportar el día en que la licencia sea utilizada.

Remuneración 3

La licencia menstrual equivaldrá a un día por mes calendario. A partir del día en que comience la licencia, se tendrá mínimo un plazo de veintiséis (26) días antes de volver a tomar la siguiente. Esta jornada de descanso remunerado no afectará ingreso salarial, antigüedad, pago de primas, vacaciones, bonos, incentivos u otro derecho laboral adquirido

Protección 4

Las ausencias por periodos menstruales no serán una causal de despido legal, de lo contrario, tiene derecho al pago de una indemnización equivalente a los salarios de sesenta (60) días, fuera de las indemnizaciones y prestaciones a que hubiere lugar de acuerdo con el contrato de trabajo y, además, el pago de las doce (12) semanas de descanso remunerado de que trata.

Regional

“¡Hasta encontrarlos!” El Huila busca sanar las heridas

■ A través de una acción pública por la Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, se rinde homenaje a todas las personas que fueron dadas por desaparecidas en el departamento del Huila. Son 250 familias las que esperan respuesta sobre el paradero de sus seres cercanos.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Angélica Tatiana Andrade Quimbaya

De acuerdo con los reportes del Centro Nacional de Memoria Histórica, se establece que, en Colombia, aproximadamente 80.000 personas han sido víctimas de desaparición forzada, acto que se considera un tipo de violencia que genera terror, tristeza, extensa angustia, alteración en la vida de las familias y las comunidades, afectando la tranquilidad, el bienestar y el desarrollo de las poblaciones.

Es de señalar que, desde hace cerca de 10 años, los indicadores correspondientes a la desaparición forzada en Colombia estaban a cargo de varias instituciones y organizaciones sociales sin que se consolidara con exactitud. Es solo hasta el año 2016 que se dio a conocer el informe “Hasta encontrarlos: El drama de la desaparición forzada en Colombia”, en el que se mostró que entre 1970 y 2015 se reconoció la desaparición forzada de 60.630 personas, cifra que en agosto de 2018 llegó a 80.000 tras el trabajo mancomunado con las organizaciones defensoras de derechos humanos y las comunidades que se encargaron de investigar, llegar a las poblaciones y recopilar información.

Desaparición forzada en el Huila

Tras la articulación entre organizaciones que han apoyado los esfuerzos permanentes por hacer valer el derecho a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, la Red de Buscadoras y Buscadores del Sur, colectividad de la que hacen parte familias de 20 municipios del Huila, le comparten hoy a la sociedad los detalles del proceso que han vivido, le entregarán oficialmente a la nueva dirección de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas Por Desaparecidas, UBPD, los 250 casos de desaparición forzada del departamento y le rendirán un homenaje a quienes han sido afectados por la pugna política y armada que ha afectado al país durante décadas.

“Necesitamos como comunidad sanar esos dolores que deja la guerra, encontrar la verdad de qué es lo que ha sucedido para poder restituir la confianza que se ha perdido y así construir un país en paz”, Belén Alarcón.



Según la Unidad de Búsqueda de Personas, en el departamento del Huila hay cerca de 1.200 personas dadas por desaparecidas.

Al respecto, la directora de la corporación Plataforma Sur de Procesos y Organizaciones Sociales, Belén Alarcón Alarcón, habló con Diario del Huila sobre el avance e impacto relacionado al trabajo que se viene ejecutando desde el año 2014, cuyo fin es

identificar los casos de desaparición forzada en la región surcolombiana, defender y exigir el cumplimiento de derechos humanos y contribuir con la formación de la ciudadanía para alcanzar una participación social y política acorde con el contexto y la realidad.

“En esa gestión, uno de los temas trabajados es el acompañamiento de las víctimas, especialmente por la desaparición forzada en el departamento del Huila que, entre otras cosas, es un fenómeno del que realmente se ha desconocido su existencia, impacto e inmenso dolor que deja. No ha habido una voluntad política por mostrar lo que significa este fenómeno en el departamento que, por cierto, es uno de los pilares de la Justicia Transicional”.

Ante lo descrito, la defensora de derechos humanos, Belén Alarcón, agregó que debido a la baja incidencia que el tema ha tenido en la región, no se incluyó al Huila en la representación de la institucionalidad, a diferencia de departamentos como Tolima y Caquetá, siendo la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas Por Desaparecidas, UBPD, de dichas zonas la que se ha encargado de los casos y las organizaciones que,

con el apoyo y cooperación de organismos internacionales, han cumplido con la labor desde lo humanitario.

“Venimos avanzando y acompañando un proceso de búsqueda, de conformación y fortalecimiento de lo que hemos llamado la Red Surcolombiana de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas que en este momento aglutina 250 familias que están buscando a sus personas desaparecidas. La Unidad de Búsqueda de Personas dice que en el departamento del Huila hay 1.200 personas dadas por desaparecidas, pero sabemos que ese es un subregistro y nosotros como organización vamos a hacer hoy en la Plaza de Banderas, la entrega oficial de esos 250 casos a la unidad de búsqueda del orden nacional de donde nos acompañará un delegado”.

Entre los 20 municipios a los que pertenecen las 250 familias están Colombia, Tello, Baraya, Neiva rural, Algeciras, Campoalegre, La Plata, Palestina, Oporapa, San Agustín y Pitalito, en donde las desapariciones se han dado en el marco del conflicto armado y el patrón común, según explica Alarcón es: “la mayoría de las personas dadas por desaparecidas



Las familias solo esperan conocer el paradero de sus seres queridos.

Regional



Belén Alarcón Alarcón es la directora de la corporación Plataforma Sur de Procesos y Organizaciones Sociales, defensora de derechos humanos y trabajadora social.

en el departamento son campesinos, varones y son jóvenes. Son personas que han desaparecido por causa de esta guerra tan dura y esto significa que el impacto social y económico es grande, es una situación que merece y exige la atención de todos”.

En cuanto a las metodologías, Alarcón describe que la socialización y el relato entre los integrantes ha sido fundamental puesto que las familias no se atrevían a hablar de sus casos debido al miedo, que fue con la firma del Acuerdo de Paz que empezaron a tocar el tema de una forma más abierta y que fueron las redes de apoyo las que gracias a la confianza han permitido ingresar fácilmente a las comunidades.

Historias

Yaneth Bermúdez es una habitante del municipio de Algeciras y es una de las 250 víctimas que hace parte del proceso de búsqueda de desaparecidos, pues ella, entre lágrimas y nostalgia, pero llena de ímpetu le contó a Diario del Huila que desde el 2 de noviembre del 2008 desconoce el paradero de su hijo quien, para la fecha, se encon-

traba recolectando café en una finca ubicada en la vereda Santana Ramos. Para la época, él tenía 19 años y se dedicaba a este trabajo para contribuir con los gastos de la familia.

“A él lo desapareció la Teófilo Forero, se lo llevaron de la finca y hasta el momento, hasta el día de hoy no tengo noticias sobre qué ha pasado con mi hijo. Varias personas me han dicho que a él lo mataron y lo echaron al río porque la guerrilla pensaba que era colaborador del ejército, pero en sí, no he recuperado el cuerpo de él ni nada”.

Frente a lo sucedido, Yaneth comenta que ha estado en varias instituciones y a Plataforma Sur llegó luego de una reunión que la organización realizó en el municipio donde habita, ella continuaba tocando las puertas que le permitieran acercarse a la verdad sobre la situación, estado y desenlace de su hijo. Actualmente espera que el gobierno nacional escuche, reconozca y tenga presente su caso y el de todas las familias que aún esperan saber sobre el paradero de sus seres queridos.

“También esperamos que el gobierno nos ayude a encontrar los

cuerpos o los restos de ellos, eso es lo que queremos y esperamos, que nos ponga atención porque nos hemos sentido abandonadas, estamos a la deriva y necesitamos que nos brinde el apoyo para encontrar a nuestros seres queridos”, dijo la señora Bermúdez quien agregó que en enero de 2009 viajó a Bogotá para declarar detalles del caso. En su momento, las autoridades asignaron a los investigadores que entregaron como resultado el no hallazgo y es esta la razón por la que mantiene la esperanza en las organizaciones como Plataforma Sur, la Red de Buscadoras y Buscadores del Sur, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y Tras las Huellas de la Vida, entre otras.

Entre llanto, Yaneth manifestó recordar todo sobre su hijo, su forma de ser, su ternura, su cariño, su amor con las dos hermanas, además de extrañar su sonrisa y poder acompañarlo a cumplir sus ilusiones, reiterando que son 14 años sin saber de él, sin recibir un abrazo. 14 años de espera que se hace infinita al terminar cada día añorando su llegada.

Perdón

Por su parte, en lo que refiere al derecho que tienen todas las víctimas y la comunidad en general a que se termine el abuso, a que los transgresores sean reconocidos, juzgados y condenados por los actos delictivos, pero también que cuenten toda la verdad como parte del proceso que hace parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, creado por el Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las Farc-EP, Yaneth está convencida de que el perdón es fundamental para sanar las heridas que les ha dejado el conflicto armado.

“A través de todos estos talleres en los que hemos participado, lo único en lo que menos pensamos es en la venganza y el dolor, en estos talleres los pro-



Comunidad en el Huila manifiesta que sí perdonará y que están en un proceso que les permite sanar las heridas que deja el conflicto armado.

fesionales de las organizaciones nos han ayudado a entender que eso no nos lleva nada y lo único que quiero es que mi hijo aparezca vivo o muerto, como sea, pero que aparezca. Yo, en particular, solo quiero que aparezca, yo no quiero tener más angustia en mi corazón, esto ha sido muy duro y el odio y el rencor ya se van superando eso ya pasa a un último plano. Nosotras hemos sacado el dolor que teníamos y esto nos ha servido para perdonar y claro que SÍ, ESTAMOS DISPUESTAS A PERDONAR, solamente queremos saber dónde están nuestros familiares y terminar con este proceso, somos miles de familias que están esperando lo mismo que yo y necesitamos que el gobierno nos escuche”, culminó Yaneth Bermúdez.

La espera

Finalmente, Alarcón concluye con una descripción de lo que significa esta forma de violencia:

“Se trata de una mamá que todos los días se acuesta pensando que a cualquier momento su hijo va a tocar la puerta y lo va a poder abrazar.

Tenemos el caso de un señor que nos dice que nunca ha cambiado su número celular porque espera una llamada de su hijo que desapareció hace 20 años, él dice ‘yo sé que él un día me va a llamar y todavía voy a tener el mismo número telefónico’.

Esa es una herida abierta. Es un dolor eterno que no se puede llenar fácilmente, a diferencia de la persona que ha fallecido y se le hace un funeral. Cuando no tenemos la posibilidad de enterrar o de saber qué ha pasado con un padre o un hijo, se espera eternamente, siempre se sigue esperando. Es la madre que guarda su cena de navidad porque espera que su hijo llegue.

Es la novia que sigue esperando a su novio con el cual ha de hacer realidad su felicidad y compañía. Es de verdad una sociedad que sigue creciendo en medio de la desilusión, la esperanza y el dolor. Por eso necesitamos como comunidad sanar esos dolores, encontrar la verdad de qué es lo que ha sucedido para poder restituir la confianza que se ha perdido y así construir un país en paz”.



Según el Centro Nacional de Memoria Histórica, aproximadamente 80.000 personas han sido víctimas de desaparición forzada

Comunidad integrada por familiares de personas dadas por desaparecidas, colectivos y organizaciones le entregan hoy a la sociedad 250 casos de desaparición forzada identificados en 20 municipios del departamento del Huila.

Fortalecillas denuncia contaminación

■ Habitantes del corregimiento de Fortalecillas denuncian presunta contaminación del río.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por: Angélica Tatiana Andrade
Quimbaya

Habitantes del reconocido corregimiento ubicado en el norte del municipio de Neiva decidieron emplear vías de hecho para denunciar la presunta contaminación del río Fortalecillas por parte de una reconocida empresa dedicada a la producción y comercialización de agroquímicos.

En la protesta pacífica realizada este jueves en horas de la mañana participaron más de 200 habitantes del corregimiento, quienes expresaron su preocupación por el efecto que están generando en la salud de la población y el medio ambiente los "gases químicos contaminantes", según señalaron los marchantes.

"He estado acompañando a la comunidad de Fortalecillas porque conozco la parte ambiental, tengo conocimiento también del territorio y de la población porque tengo raíces. Mis padres y tíos, gran parte de mi familia es de acá y conozco la problemática que se viene presentando con la planta que vino hace 40 años con un objetivo, pero que se fue desvirtuando. La planta ahora está produciendo ácidos contaminantes y está a una distancia tan cerca al río Las



La comunidad se unió para protestar en contra de la posible producción de agentes contaminantes de la empresa que inició con el nombre Inter Ácidos, contratando habitantes del corregimiento y que, ahora solo emplea personas de Tello y Neiva.

Ceibas que vierten sus aguas contaminadas al río donde la población toma las aguas de allá, sumado a esto está la contaminación que viene por aire, en este momento la contaminación por aire es bastante grave porque por el ácido acaban con la naturaleza, alrededor se ven árboles quemados y cultivos que se han visto afectados, también hay niños con problemas de morbilidad en la parte gastroenterológica y respiratoria, sin contar la parte de mortalidad que también es sig-

nificativa", manifestó Álvaro Medina Villarreal, ingeniero catastral y geodesta, especialista en ingeniería ambiental y en administración de obras civiles que viene orientando y acompañando el proceso de organización social.

De igual manera, Diario del Huila conoció que la comunidad les solicitó a las autoridades de salud pública las estadísticas de enfermedades para verificar las de mayor incidencia para así tener certeza de las problemáticas que la situación

está generando en el organismo. Además, que se han acercado a instituciones como la procuraduría, la defensoría, la contraloría y secretaría ambiental para que investiguen y realicen el respectivo análisis que conduzca al esclarecimiento de las causas e impacto que se genera.

"La gente se queda de que envían comisiones de la CAM a tomar muestras y la corrupción es tan terrible que los compran y ellas se

nada y sigue la problemática de la producción de insumos químicos

ya sea para cultivos, tratamiento de aguas o un resto de cosas que son bastante complicados y contaminantes porque el permiso que le dieron al principio a la empresa Inter Ácidos que hoy se llama PQP no era para este objeto comercial sino para una planta de yeso que iba a fabricar artesanías y ese tipo de cosas", comentó Miguel Perdomo.

Al respecto, uno de los estudiantes participantes mencionó que la comunidad se "cansó" de la contaminación, de que digan que en la planta realizan

trabajos de filtrado y que, al parecer es mentira: "Estamos exigiendo que retiren la planta para que no siga contaminando ni el río Las Ceibas, ni el río Fortalecillas que están afectando la salud de todos".

Lo que dice la comunidad

Jesús Medina: "Soy el abuelo de dos niñas, una de 4 y otra de 6 años, que están sufriendo problemas respiratorios. En las noches llega mucho olor a contaminante y ellas se asfixian, han continuado con ese problema de respiración y en este

Con arengas y carteles, comunidad del corregimiento de Fortalecillas exige que se realicen estudios técnicos sobre el impacto que la empresa PQP está generando y que se establezcan mesas de trabajo con instituciones.

momento están en control porque el médico ya dijo que ellas tienen problemas de respiración y la mamá tiene certificados que dicen que están enfermas de los bronquios. Nosotros vivimos muy adyacentes a la planta, en el barrio Villa Fátima y también tengo una parcela de guadua que quedó seca por los gases y el caño lo tiene todo chamuscado. Cuando hay escape me toca salir corriendo para poder sobrevivir porque me ahogo de los gases".

Milena Díaz Carvajal: "La verdad es evidente la contaminación en el río al que me acerqué y, aún sin tomar muestras de laboratorio, pude percibir la contaminación en el color de sus piedras, en el color del agua. Se puede ver alrededor cómo los ácidos han quemado la vegetación que no es verde, hay árboles a los que literalmente ha secado. Se siente mucho el olor y por eso tenemos que usar tapabocas, aunque en ocasiones hay escape de gases y la respiración se dificulta. El olor es molesto y pienso que esta contaminación diaria a largo plazo puede generar graves consecuencias con la salud, también he escuchado personas que han trabajado acá y tienen una historia clínica como evidencia de que realmente sí los ha afectado, también que ha sacado gente sin brindar una pensión o una indemnización".

Eduardo Antonio Jaramillo Aguirre: "Trabajé siete años en la empresa cumpliendo labores de oficios varios. La empresa me dijo que tenía que ir a Bogotá,



La comunidad se organizó para exigir la intervención de entes de control y continuará manifestándose hasta obtener una solución.



Uno de los primeros mecanismos abordados fue la acción de cumplimiento que la comunidad elevó sin lograr

allá fui y me dijeron que eso no tenía nada que ver con el trabajo, yo no volví a insistir con la empresa y puse varias tutelas para exigir que me indemnizaran y garantizaran el tratamiento, ahí pusieron a un ingeniero que antes me sacaron y tuve que conversar con el Sisbén para que me atendieran. Yo vivo con mi esposa a la que le dio esquizofrenia y tiene que ir con el psiquiatra para que le de tratamiento, a ella le dio eso porque mi situación fue muy dura. A mí me dio neumonía y epilepsia que también estoy en control, fuera de eso mi esposa también ha estado con cáncer y no tenemos ninguna forma de sustento, solo cuando voy a ayudar a preparar unos dulces".

La personería

Por su parte, la personería delegada en asuntos de entorno y medio ambiente de la Personería Municipal de Nei-

va, Paola Andrea Amézquita Andrade, se refirió acerca de las solicitudes de la comunidad y el papel que se viene desempeñando desde la institucionalidad. "Una vez hace presencia ministerio público, defensoría del pueblo y personería municipal de Neiva, conversamos con los líderes sobre la manifestación que inicialmente era pacífica y convocada en la plazuela principal del corregimiento de Fortalecillas, pero luego se desplazan hacia la vía, según ellos como una medida de presión social y lo que quieren es que se realice una audiencia pública con las autoridades locales de los dos municipios, Neiva y Tello, saber cuáles son los permisos de funcionamiento que tiene la empresa, cómo está el tema de uso de suelos, los horarios porque dicen que tienen operatividad en la noche y que tomen los monitoreos".



Con arengas y carteles, los habitantes de Fortalecillas denunciaron su inconformismo con la empresa PQP y su preocupación por el impacto ambiental que esta está generando.



Durante la manifestación pacífica, la comunidad realizó recorrido desde el polideportivo hasta las afueras de la empresa PQP.

Deportes



La primera etapa partió de Saldaña en el Tolima



El joven del Sucre fue más rápido que todos

Duelo de sprinters en la primera etapa de la Vuelta al Sur 2023

■ El primer tramo de la vuelta al sur que conto 120 kilómetros y que partió de territorio tolimense y finalizó en Neiva, quedó en manos del ciclista élite de Orgullo Paisa, Jhoan Antonio Colón. Tatiana Dueñas, que compitió en la división élite femenina, fue la primera en cruzar la línea de meta.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

POR: ALEJANDRO POLANCO

A Pura velocidad Jhoan Colón de la escuadra Orgullo Paisa completó el recorrido de 120 kilómetros entre los municipios de Saldaña y Neiva en 02:50:41, ganando el primer duelo de velocistas y la primera etapa de esta edición 2023. En el sprint, el corredor sucreño superó al valluno Heberth Gutiérrez de la escuadra EPM-GO RIGO GO y al boyacense Diego Ochoa, todos con el mismo tiempo.

Colón expresó su felicidad por la victoria al finalizar la fracción al Diario del Huila. “Si, contento agradecido con la gente del Huila y del Tolima por organizar estos tipos de eventos que bien le hace al ciclismo estas oportunidades al deporte insignia de Colombia”.

En ruta la situación de carrera no permito formar la fuga al principio, aunque la etapa tuvo un buen comienzo. Pues avisaron y destacaron Leison Maca del team SuperGiros-Ayuntamiento de Manizales y José Rubio de la Liga del Caquetá, probando en interminables rectas bajo un sol abrasador. Y si bien habían luchado por mantener la punta durante la primera hora de la carrera, fueron atrapados rápidamente por el gusano multicolor.

Al final hubo algunos intentos, pero ninguna prosperó, y todo se decidió por velocidad, esa que Jhoan Colón ganó con aire de suficiencia por una máquina por delante de su más cercano rival.

Así también para las damas la ganadora de la fracción inicial fue Tatiana Dueñas, tras cruzar la línea de meta en un recorrido de 120 kilómetros la corredora de Clarus-Merquimia-Bicicletas Strongman subió al escalón más alto del podio. Acompañada de Luisa Morales de la escuadra Avinal-Alcalda El Carmen de Viboral y Laura Milena Toconas del Team Sistecredito que, al verse derrotadas en un sprint impresionante por la dirigida de Jaime Ramírez, se

La competencia continuará hoy desde las 7:30 de la mañana con la ruta Rivera, Riverita, Campoalegre, Hobo, Tesalia, hasta llegar a Tres Esquinas en Gigante.



Jhoan Colón del team orgullo paisa fue le vencedor de la primera etapa

Deportes



Todas las personas disfrutaron de esta fiesta ciclística



la hermandad ciclística debe primar en cada competición

vieron obligadas a conformarse con los siguientes podios.

La joven ciclista diálogo con el Diario del Huila sobre esta la vic-

toria anunciada al sonar como favorita para hacerse con esta edición de la Vuelta al Sur. "Sin duda fue larga, muy bonita por fin se

nos da correr más de 90 kilómetros para las damas, mucho calor y la altimetría bastante complicada por el viento, aprovecho y agrada



Una primera etapa que se guardo todo para el final



Tatiana Dueñas se impuso para las damas



La joven se muestra como unas de las favoritas por el titulo

deco a la organización, vi carreteras muy bonitas gente alegre y municipios con público que nos acogía". Fe esperanza y trabajo en equipos fueron las palabras que destaco Dueñas para hacerse con la victoria.

Precisamente es de destacar la afluencia de los habitantes tanto del municipio de Saldaña en el departamento del Tolima que desde muy temprano se apostaron en sus calles a ver este espectáculo que proporciona sin duda curiosidad y alegría esto nos contó el señor Edgar Rivera habitante del municipio "Es muy importante estos eventos porque, primero hay integración de los departamentos y sus gentes, también el fomentar el deporte debe marcar la diferencia pues se fomenta el deporte en los niños y niñas".

Como los de la ciudad de Neiva, que con entusiasmo estuvieron atentos a la llegada no solo de la categoría de los varones, sino también de las damas mostrando que la cultura del ciclismo permea cada vez más en el entender que es unos de los deportes que regala alegría a pequeños y grandes y el cual promete con estas nacientes estrellas que correrán el departamento hasta el domingo 16 de abril dar alegrías al deporte colombiano en un futuro no muy lejano.

La competencia masculina en segundo día de la Vuelta al Sur Huila y Tolima recorrerá 166 kilómetros y comenzará desde la carrera cuarta frente a la Gobernación del Huila. Luego pasará por Rivera, Riverita, Campoalegre, Hobo y Tesalia, llegará a Tres Esquinas, el casco urbano del municipio de Gigante, por su parte 102 kilómetros, serán recorridos por las mujeres de Neiva por la Ruta 45 hasta Tres Esquinas en Gigante.

El mejor huilense durante el primer día de carrera fue Juan Pablo Rojas del Team INDERHUILA.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

¿Aprendimos la lección?



Pedro Medellín

Treinta y ocho años después de una de las mayores tragedias del siglo XX, estamos ante la amenaza de una nueva erupción del volcán Nevado del Ruiz. No obstante, los esfuerzos gubernamentales por enfrentar el problema con los menores costos posibles, nos preguntamos qué tan preparados estamos frente a este nuevo embate de la naturaleza.

La razón es simple. Aún se recuerda con horror y reproche la noche del 13 de noviembre de 1985. Horror porque la erupción del volcán arrasó con Armero y afectó 13 municipios del Tolima y 4 de Caldas, dejando sin vida a más de 25.000 personas, no se sabe cuántos heridos y en la más absoluta miseria a todavía no sabemos cuántos colombianos. Y reproche porque se trató de una tragedia que, si bien no se había podido evitar, por lo menos sí se habrían podido impedir las pérdidas de vidas y heridos.

Pese a los llamados que hicieron los expertos del entonces Instituto de Investigaciones Geológico-Mineras (Ingeominas), ni las autoridades nacionales ni las locales tomaron medidas para atenuar la que se conoció como la tragedia de Armero. Un informe especial de El Tiempo publicado 30 años después reconoce que “ministros, congresistas, políticos locales, autoridades y hasta sus más humildes habitantes sabían, muchos meses antes, que una tragedia iba a ocurrir en Armero (...). Con casi un año de anticipación, expertos geólogos habían advertido de las posibilidades de

una avalancha por la actividad del volcán Nevado del Ruiz”. Dos meses antes, los periódicos hablaban de la inminencia de la catástrofe. Incluso 50 días antes de la erupción, el 24 de septiembre de 1985, se hizo un debate de control político en el Congreso a los ministros de Minas, Gobierno, Defensa y Obras Públicas del gobierno Betancur, en el que “se denunció, con estudios en mano, que el pueblo ‘iba a desaparecer’”. Sin embargo, ninguna autoridad dio la orden de evacuar. Y por eso pasó lo que pasó.

Con la excepción del gobernador del Tolima, Eduardo Alzate García, ningún funcionario público fue procesado por la omisión de las medidas en el caso. El entonces procurador delegado para la vigilancia administrativa solicitó su destitución por haberlo hallado culpable de manifiesta negligencia. Los demás responsables pasaron de agache.

La erupción del volcán arrasó con uno de los centros agrícolas más dinámicos y de mayor proyección del Tolima, y privó a la economía colombiana de la explotación de uno de los pisos más fértiles y ricos del país. Los expertos indican que la desaparición de Armero impactó de tal manera la economía departamental que “la contribución ponderada del sector agropecuario al crecimiento real del producto departamental pasó de ser 4,5 % en 1986 a 2,8 % en 1987 y a -2,5 % en 1988”.

Pero no solo fue la pérdida de un centro generador de empleo y riqueza para una región del país. Detrás también quedó enterrado el drama de los niños que se perdieron durante la avalancha o que nunca pudieron encontrar a sus padres, y de las familias que jamás pudieron reencontrarse.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



Jaime Alberto Arrubla Paucar

A un mes del colapso de la aerolínea VIVA AIR, se presenta otro similar en otra transportadora aérea, ULTRA AIR. Muchas son las razones que exponen los directivos de esas compañías para justificar “la debacle” que los llevó a la bancarrota: la disparada del dólar, el alza desmedida en los combustibles, la ausencia de inversores para seguir manteniendo las empresas, etc.

Lo que llama poderosamente la atención, es que las autorida-

des gubernamentales encargadas de regular el transporte y de controlar las empresas transportadoras no se dieron cuenta de lo que venía pasando. Ni el Ministerio de Transporte, ni la Superintendencia de Transporte, ni la Aeronáutica Civil, se percataron de lo que estaba sucediendo. Se pregunta un ciudadano de a pie ¿Para qué tanto gasto en tanta regulación, si no sirve para prevenir el desastre?. Los controles deben ser preventivos; el Estado tiene todo tipo de atribuciones para conjurar estas crisis empresariales; hasta puede intervenir las empresas y reemplazar sus administradores.

En el caso VIVA AIR, más de seis

Controles inútiles

meses tuvo en sus manos la autoridad gubernamental una solicitud de alianza con Avianca, que a lo mejor, podría haber evitado la quiebra de la compañía; sin embargo, no se pronunció sino hasta cuando ya era tarde y la empresa ya había parado. Tarde llegó el remedio.

Por supuesto, que vender más de trescientos mil tiquetes a diferentes trayectos, a sabiendas de que se va a suspender la operación, es un error garrafal que cometieron los empresarios; pero de allí a aventurarse con afirmar la existencia de un delito de estafa, es toda una temeridad; hay mucho por investigarse y por comprobarse. No existe una sola aerolínea en el mundo

que no tenga que hacer ventas de transportes futuros mientras se encuentra en operación; es la esencia misma del negocio y no se puede suspender el mercadeo de buenas a primeras, sin exponer a un riesgo peor a la empresa.

Lo que sí suena a disculpa y estrategia para desviar la atención, es que venga el Ministerio, en lugar de explicar por qué no intervino a tiempo frente a ambas empresas; a justificarse, desviando la atención ciudadana, anunciando que procederá con unas denuncias penales contra los directivos y administradores de las empresas en dificultades. No es más que una marrulla para no poner en evidencia su

propia negligencia en realizar un debido control sobre las empresas aéreas, máxime, cuando estaba más que avisado de lo que podría suceder.

En la gran estructura del Estado colombiano, se ha diseñado todo un andamiaje de controles para absolutamente todos los sectores de la economía a cargo de los empresarios particulares. Ello implica un alto costo en la cuenta del Estado que compromete gran parte del presupuesto, que sufragamos con los impuestos. Lo mínimo que podrían esperar los colombianos, es que dichos controles sean efectivos; en el caso de las empresas aéreas mencionadas, el resultado en exactamente el contrario. Controles inútiles.

Editorial La Vuelta al Sur

Ayer arribó el departamento del Huila los mejores ciclistas del país que está participando en la edición 2023 de la Vuelta al Sur. En este marco, el Instituto de Transportes y Tránsito del Huila anunció con antelación la programación de los municipios por donde transitarán los ciclistas y los cierres viales correspondientes. Durante los días 13, 14 y 15 de abril, los escarabajos rodarán por las carreteras del departamento y se presentarán cierres viales en los municipios por donde pase la competencia. La primera etapa se cumplió el día anterior en el municipio tolimense de Saldaña hasta la ciudad de Neiva, cuyo tramo tuvo que ser recortado porque las autoridades de Ibagué no permitieron que se iniciara desde la capital tolimense y a la hora prevista. Por tal motivo, los departamentos del Tolima, Cundinamarca y el Huila, acogerán a los mejores exponentes del ciclismo nacional.

Hay que destacar el apoyo del gobierno departamental, quienes a través del Inderhuila, luego de muchas mesas de articulación y trabajo en conjunto, definieron la hoja de ruta con las delegaciones del vecino departamento del Tolima, se logró estructurar la logística del primer evento ciclistico del surcolombiano. Bajo el eslogan “La grandeza de una región” se inició este certamen que engalanará los colores patrios de estas regiones. Cuatro etapas en total electrizarán a los participantes, espectadores y público en general, que disfrutarán de este magno evento deportivo, que nació por iniciativa de

las gobernaciones de estos dos departamentos.

Año tras año, se incrementan los equipos que están compitiendo en esta justa deportiva del ciclismo colombiano, en las categorías Elite masculino y femenino y Sub-23 femenino y masculino. En este evento les permitirá a las nuevas generaciones de hombres y mujeres, tener la oportunidad de participar en un evento de talla nacional, donde nacerán los futuros exponentes del ciclismo nacional. La Vuelta al Sur, será incluyente, donde están participando las mujeres jóvenes. La élite femenina conformada por los equipos Formesan - Arroz Casanare-Liro Sport Team en su nómina sobresalen las colombianas Valery Londoño, Luisa Fernanda Naranjo, Laura Sofía Castillo y María Fernanda Agudelo, además de presencia internacional de la mexicana Monserrat Camargo y la guatemalteca Jasmín Soto. Cuatro etapas que develarán la tenacidad de los competidores y los mejores exponentes del ciclismo nacional.

Con esta nueva edición surgen también expectativas y el querer que estas competencias sean vitrinas que visibilicen a los jóvenes ciclistas que en ésta participaran. A la par de la reactivación deportiva se suma un ejercicio de dinamización económica y que permite un crecimiento del potencial turístico de los dos departamentos. No sobra recordar que las reglas que hoy rigen el ciclismo, escritas o no, le dan a nuestra región el estatus de cantera de talentos en esta disciplina deportiva.

REFORMA DE LA SALUD



Destrucción del sector vivienda



Paloma Valencia

“Mi Casa Ya” es uno de los programas estatales más exitosos de la historia de Colombia. Fue diseñado por el gobierno Santos para que los colombianos pudieran empezar a ser propietarios de su casa, y empezó funcionando muy bien. Durante el Gobierno Duque se le hicieron ajustes y mejoró aún más. Colombia se convirtió en un caso de estudio internacional por la eficacia de las políticas de vivienda que permitieron que más de 200 mil familias de bajos ingresos fueran capaces de comprar su vivienda. Esto pasa cuando se construye sobre lo construido.

El programa consiste en que el Estado pone entre cuatro y cinco puntos de la tasa de interés (que logró ser más de la mitad de lo que pagaría un hogar por el interés en la compra de vivienda), y un subsidio entre 20 y 35 millones de pesos para la cuota inicial que integró el subsidio del Estado con el subsidio de las cajas de compensación familiar. Su familia podía participar si la suma de los ingresos del hogar no superaba unos 4 millones de pesos. Solo el 42% de los hogares en Colombia tiene vivienda o están en periodo de pago. El pro-

medio de la OCDE es del 68%, es imperioso avanzar.

El gobierno Petro es incapaz de reconocer cualquier cosa que se haya hecho antes de él. Desechó y destruyó el programa. Las consecuencias ya son visibles y devastadoras: La venta de vivienda en los dos primeros meses del año cayó un 53,4%. Se vendieron 26.500 viviendas menos que en el 2022. De esas, 19.197 fueron viviendas no entregadas a los hogares de menos recursos -VIS-. 40 mil hogares quedaron sin recibir el subsidio de vivienda, y en espera unos 82 mil hogares más.

El programa funcionaba porque los constructores lanzaban proyectos de vivienda de interés social y había certeza de su venta: existían los ciudadanos interesados y con los subsidios era casi seguro que obtendrían el crédito, y con el subsidio de la tasa de interés, el cumplimiento era muy alto. Desde septiembre del 2022 el gobierno decidió no desembolsar más recursos, y cerca de 20 mil hogares que estaban por escribir vivienda y que les habían prometido el subsidio, vieron aumentada su deuda haciéndola impagable.

El nuevo programa del gobierno busca que los subsidios se focalicen en zonas rurales. Aunque la idea parece loable no está soportada técnicamente. Ahora las familias tienen que inscribirse en una página del Estado esperando a que se les asigne un puntaje en una fecha determinada.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

El futuro de la educación en línea: ¿una solución para la brecha educativa?



Harold Salamanca

La pandemia de COVID-19 transformó radicalmente la forma en que la educación se imparte en todo el mundo. Con el cierre de colegios, la educación en línea se convirtió en una solución viable para muchos estudiantes. Sin embargo, la educación en línea no es una opción para todos, y la brecha educativa se ha acentuado aún más. Según la UNESCO, en todo el mundo, 1.600 millones de estudiantes de educación primaria y secundaria fueron afectados por el cierre de escuelas debido a la pandemia de COVID-19. De estos, aproximadamente 500 millones no tuvieron acceso a la educación en línea.

Estos números son alarmantes y muestran la urgente necesidad de encontrar soluciones para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad. La educación en línea puede ser una solución viable para abordar la brecha educativa. Además de haber sido una alternativa en tiempos de pandemia, la educación en línea puede ayudar a llegar a poblaciones que no tienen acceso a la educación tradicional, como los niños en áreas remotas o las personas con disca-

pacidades. Además, la educación en línea puede ser más flexible y accesible para los estudiantes que trabajan o tienen otras responsabilidades familiares.

Sin embargo, la educación en línea también presenta desafíos significativos. La brecha digital es una de las principales barreras para el acceso a la educación en línea. Según el Foro Económico Mundial, más de la mitad de la población mundial no tiene acceso a Internet, lo que significa que muchos estudiantes no pueden acceder a esta educación. Además, el acceso a tecnologías educativas y dispositivos también puede ser limitado para muchas familias. Otro desafío de la educación en línea es el contacto con el otro, porque puede ser menos efectiva para fomentar habilidades como la colaboración y el trabajo en equipo.

En conclusión, la educación en línea puede ser una solución para abordar la brecha educativa, pero también presenta desafíos significativos que deben ser abordados. La pandemia de COVID-19 obligó el uso de la educación en línea, pero queda por ver si se convertirá en una parte integral del futuro de la educación. Nuestra responsabilidad como sociedad es potenciar las ventajas de la educación en línea, para que sea una verdadera alternativa, garantizar el acceso a conectividad y tecnología a los que la requieran, y al final en línea o en aula a una educación de calidad.

La Figura



Sanjida Islam Choya

Bangladesh tiene una de las tasas más altas del mundo de matrimonios infantiles, pero Sanjida Islam Choya trata de cambiar esto. Su propia madre tuvo que casarse a una joven edad, pero tras recibir inspiración en una charla escolar sobre los efectos del matrimonio infantil, Choya decidió tomar cartas en el asunto.

Comentarios en redes

María Eliza Medina

Yo si quisiera saber cuál es el debido trabajo de los agentes de tránsito. Porque en muchos sectores de la ciudad los semáforos no funcionan y los agentes de tránsito no ayudan en la movilidad, pero si se hacen debajo del árbol para hacer visita.

Felipe Ramírez

¡Que tristeza ese es el respeto por las autoridades hoy en nuestro País!!!! Los buenos son los malos.

La nueva edad de la fe



Sergio Ramírez

En Opresión y resistencia, sus escritos contra el totalitarismo, George Orwell previene contra las distopías que se incuban en el mundo moderno, entre ellas lo que llama “la edad de la fe”, que sobreviene cuando se pretende el control moral de las expresiones libres, la primera de ellas la creación literaria. Para que la edad de la fe se establezca no hace falta vivir en un país totalitario; es suficiente que “vastos esferas de la imaginación se ven afectadas por las creencias oficiales”, o que estas sean decretadas por sectores de la sociedad capaces de ejercer control intelectual.

Orwell previno contra el pensamiento único basado en premisas políticas, pero no alcanzó a adivinar que en el siglo veintiuno “la edad de la fe” estaría determinada por el puritanismo, que en Estados Unidos rige la conducta social. Y hoy el puritanismo vive un periodo de resurrección, bajo la amenaza de volverse global. Va desde la censura y la supresión hasta la prohibición y la cancelación, y alcanza tanto a la derecha como a la izquierda.

Si Orwell prevenía de que el orden totalitario pretende la reescritura del pasado, en esta nueva edad de la fe se pretende la reescritura tanto de la realidad, como de la imaginación. Hay que rescribir los libros que ofenden determinadas sensibilidades, no importa la antigüedad de su publicación. Es lo que la filósofa Rosa María Rodríguez Magda llama “la blanda sensibilidad indignada...: no se pretende modificar la realidad, sino inventarla, corregirla también retrospectivamente”.

En el cinturón bíblico en Estados Unidos se ejerce un férreo control de la lectura en las bibliotecas públicas y escolares, y la lista de libros prohibidos incluye a William Faulkner y a Toni Morrison. No puede leerse nada que desafíe la tesis creacionista, con lo que Darwin viene a ser un engendro del demonio. En el estado de la Florida no entra en las aulas ningún libro “de naturaleza explícita que enseñe a los niños sobre orientación sexual y la identidad de género”.

Pero hoy la pureza moral viene a ser abonada desde el otro lado del espectro, con el surgimiento de la cultura woke, que forma parte también de la edad de la fe. Se demanda la modificación de las obras literarias para que sean adaptadas a “las sensibilidades políticamente correctas”. Ni Roald Dahl, ni Agatha Christie, ni Ian Fleming, con los que se ha empezado, pueden alegar nada en contra de la implacable censura de sus obras desde el silencio de sus tumbas. Para esta tarea las editoriales se asesoran de un “comité de lectores sensibles”; o sea, un santo tribunal de la inquisición.

Toda referencia, palabra o frase que evoque el colonialismo, el racismo, el machismo, la misoginia, debe ser suprimida, alterada o cambiada por expresiones neutras o benévolas. La escritura sin mancha ni suciedad, lavada con detergente y bien aplanchada. Un mundo insulso de personajes inocentes, despojados de la gracia de la culpa.

Está bien, se dirá, son autores que no encarnan la verdadera literatura, autores de consumo masivo, James Bond, el intrascendente inspector Poirot. ¿Qué más da? Pues ojo que en un colegio de secundaria en Manhattan fue cancelada no hace mucho una puesta de El mercader de Venecia, “debido al carácter antisemita” de la obra.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



La marcha que realizaron los habitantes del corregimiento de Fortalecillas, por la presunta contaminación con químicos del agua y el aire en la población.

Judicial

Asesinado joven en Pitalito

El sur huilense se encuentra consternado luego de que se diera a conocer la noticia del asesinato del joven Jesús David Amaya Suárez.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

El cuerpo del joven fue encontrado en su vehículo en el barrio Villas de San Gabriel, luego de que personas cercanas del fallecido reportaran su desaparición desde el día anterior.

Según las primeras versiones, el joven había ofrecido su vehículo en venta a través de redes sociales, siendo contactado por presuntos delincuentes interesados en adquirir el automóvil. Sin embargo, la supuesta venta terminó en la muerte de Jesús David, quien fue encontrado sin vida en su propio automóvil.

Jesús David Amaya Suárez, de tan solo 29 años de edad, era sobrino de la esposa del alcalde de Pitalito, Edgar Muñoz Torres. Las autoridades han comenzado las investigaciones pertinentes para esclarecer este hecho.

La comunidad de la ciudad surhuilense exige a las autoridades que se tomen medidas efectivas para garantizar la seguridad de la población y prevenir este tipo de hechos lamentables. Además, se solidarizan con los familiares y amigos del joven Jesús David Amaya Suárez en este momento de dolor y pérdida.

Del joven se conoció que trabajó con la Alcaldía de Pitalito en la Oficina de Gestión del Riesgo y actualmente en Empresas Públicas.



Jesús David Amaya Suárez, occiso.

Quinto asesinato en Las Palmas

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Jordán Steven Laguna Londoño, fue asesinado la noche anterior en el sector conocido como Los Machines, comuna 10, oriente de Neiva.

El hecho de violencia se presentó en la carrera 53, según lo conocido por este medio, el joven fue abordado por hombres desconocidos que iban en una motocicleta y se le acercaron sin mediar palabra, disparándole en repetidas ocasiones.

Algunas personas que se encontraban cerca, intentaron auxiliar a Laguna Londoño, y lo subieron en una motocicleta y lo trasladaron al centro de salud de Palmas, sin embargo, llegó sin signos vitales.

Las autoridades han señalado que la víctima tenía varios antecedentes judiciales, entre ellos, una anotación por tráfico de estupefacientes apenas un mes antes del trágico suceso. También tenía anotaciones por delitos como fabricación, tráfico y porte de armas de fuego, hurto calificado y otros delitos relacionados con drogas.

Cronología de los homicidios en la comuna 10

La madrugada del domingo 12 de marzo, un joven de 17 años de edad identificado como Arnold, fue atacado a bala cuando iba con un acompañante y fueron interceptados por dos hombres que se movilizaban en una motocicleta Pulsar 200 NS de color azul. El parrillero de la moto desenfundó un arma de fuego y disparó contra Arnold, causándole una lesión con arma de fuego en la región preauricular derecha. Finalmente, el joven murió el pasado 24 de marzo en un centro asistencial debido a las lesiones.

El 20 de marzo, Juan Pablo, otro menor de edad, según las autoridades, fue víctima de un ataque a mano armada mientras se encontraba en compañía de otro hombre la noche del lunes festivo. Versiones afirman que sicarios en moto se acercaron a los jóvenes y les dispararon sin motivo aparente cuando transitaban por el barrio San Bernarndo. Lamentablemente, Juan Pablo recibió un disparo en la cabeza y pese a ser trasladado a un

centro asistencial, no logró sobrevivir. Su acompañante resultó herido en el ataque.

El 26 de marzo fue asesinado con arma blanca, Leonardo Ely Peña Méndez, de 27 años de edad. Los hechos tuvieron lugar en la carrera 52 con calle 24 de dicho barrio. Según información conocida, Peña Méndez, fue encontrado por policías, tendido en la vía con dos heridas en la pierna izquierda. Inmediatamente, fue trasladado hacia las instalaciones del centro de salud de Palmas para recibir atención médica, sin embargo, los médicos del centro de salud reportaron el deceso.

El 1 de abril en el barrio Los Machines se registró el homicidio de Gerardo Vela Rojas, un joven de 20 años de edad. Según las primeras investigaciones, el hecho ocurrió cuando Gerardo se encontraba en la residencia de un familiar y fue sorprendido por cuatro hombres a bordo de dos motocicletas marca AKT NKD. Tras una corta discusión, uno de los hombres sacó un arma de fuego y disparó en dos



Jordán Steven Laguna Londoño, occiso.

ocasiones, impactando a Gerardo a la altura de la cadera en la parte izquierda, generando su deceso. Sobre los hechos, autoridades no

han registrado capturas aún y siguen en la etapa de recolección de elementos que pueda llevar a las capturas de los implicados.

Felicidades



La señora Evangelina Ramírez de Castro celebró sus 101 años de vida, en compañía de sus familiares. En la foto Jacobo Tovar Rocha, Beatriz Eugenia Rocha Castro y Evangelina Ramírez.



Julio Castro, Carolina Rocha, Lucila Castro, Isabel Castro, Nancy Osorio, Nirza, Beatriz Eugenia, Rocha Castro, Beatriz Castro, Laura Cuellar y Rafael Rocha.



Rafael Rocha, Beatriz Castro, Eva Ramírez, Isabel Castro, Julio Castro y Lucila Castro.

Grado



Juan David Roa Perdomo, ingeniero de sistemas egresado de la Universidad Corhuila, graduado como especialista en seguridad de la información de la Universidad Católica. En la foto junto a sus padres Habid Roa y Elsa Damaris Perdomo León, su tía Graciela Perdomo León.

Reconocimiento



La pastora Igna de Suárez recibió un reconocimiento en el Congreso de la iglesia cristiana Filadelfia Neiva Soy Mujer. En la foto junto a la pastora principal, Gloria Adriana Adarve.



- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos
 ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.: 320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
 www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
 Valorizamos sus bienes

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99595	CASA B/ PROVIEDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE VEREDA LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$350.000.000
640-99579	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99576	APTO. 405 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99572	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99504	APTO. # 1 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99590	APTO. 202 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-570	APTO. 202 B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$500.000
640-99505	APTO. # 2 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99599	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$900.000
640-99592	APTO. 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-417	APTO 301 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa.
PRECIO NEGOCIABLE

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO

INFORMES:

312 621 2900 312 592 1170

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04

ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO.301 EDIFICIO SANTA ANA	\$650.000.00	62m2
APTO.201 CRA. 3 W# 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000.00	49m2
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000.00	59m2

CENTRO

APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.00	110m2
APART.AESTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000.00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000.00	60m2

ORIENTE

APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000.00	35M2
APTO. 704 COND. RESERVAS DE LA SIERRA CRA. 55 # 11-49	\$2.200.000.00	78m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2

SUR

CRA. 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2
APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3 # 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2
APTO. 603 F-5 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2
APART.AESTUDIO LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2

ARRIENDO CASAS

NORTE

CRA. 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000.00	80m2
CRA. 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000.00	120m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000.00	578m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000.00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	182m2

ORIENTE

CALLE 6B # 24-54 B/GAITANA	\$1.200.000.00	132m2
CALLE 4C # 23-33 B/LA GAITANA	\$1.100.000.00	116m2
CALLE 8 B # 40 B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000.00	219m2

SUR

CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V- ET	\$900.000.00	91m2
---------------------------------------	--------------	------

ARRIENDO BODEGAS/OFICINAS/LOCALES

AV. CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000.00	
CRA. 5A # 5-45	\$100.000.00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000.00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000.00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000.00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000.00	15m2
OFICINA 201 CRA. 8 # 7-20	\$950.000.00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000.00	815m2
CRA. 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000.00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000.00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000.00	33m2
LOCAL 210 CRA. 5 # 9-53	\$550.000.00	33m2
CRA. 12 # 32-05	\$800.000.00	37m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGIME	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CRA. 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA-SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CRA. 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-18-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B1 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

SUR

CRA. 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CRA. 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CRA. 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CRA. 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CRA. 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CRA. 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 3B-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CRA. 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CRA. 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CRA. 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DEAPARTAMENTOS

NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
---	---------------	------

APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 F-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T-C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CRA. 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CRA. 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	676m2
APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

CENTRO

APTO. 901 EDE. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

CASAS

SE VENDE CASA CON APARTA-ESTUDIO INDEPENDIENTE

EN LA PLATA HUILA B/RAMIREZ
OTALORA INF. 311 894 1513

INVERSIONISTA

VENDO CASA DE DOS PISOS CON 4
APARTAMENTOS INDEPENDIENTES
RENTANDO B/LA RIOJA - NEIVA

Informes: **300 473 5124**

APARTAMENTOS

ARRIENDO APARTAMENTO 302 EDIFICIO ATENEO

CARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL - NEIVA
CON DOS PARQUEADEROS

INFORMES:

314 394 2807 - (608) 874 6196

VENDO O ARRIENDO

**EXCELENTE APTO. CONJ.
CAÑA BRAVA NORTE DE NEIVA
AMPLIO, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO
INFORMES: 311 259 2233**

VENDO APARTAMENTO CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. Cerca de la Gobernación
4 ALCOBAS - 2 BAÑOS, SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO

Informes. **312 574 4560**

LOTES

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

LOCALES

VENDO LOCAL COMERCIAL EN EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS
Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7
INF: **312 621 2900 - 312 592 1170**

ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

2 AMBIENTES RECIÉN REMODELADO EN EXCELENTE SECTOR 6mts X 13mts

INF. 313 861 5149 - 300 485 4795

ESOTERISMO

GANA CHANCE HOY

4 CIFRAS
Experto numerólogos
especialistas en tabaco
para el amor

CEL: **322 210 0242**



Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

PAUTE 8712458

VENTAS VARIAS

SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO
INFORMES:
310 288 7900

EMPLEOS

COLEGIO PRIVADO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA EN NEIVA

REQUIERE DOCENTE PARA EL ÁREA DE INGLÉS

Interesad@ enviar hoja de vida al correo lauraximena_23@hotmail.com

SE REQUIERE**CONTADOR PUBLICO GRADUADO, CON TARJETA PROFESIONAL**

Con experiencia en el área de salud
Instituto de Enfermedades Digestivas del Huila
Enviar HV: coordinacionalentohumanosst@digescol.com

EMPRESA DE SERVICIOS REQUIERE INGENIERO INDUSTRIAL PARA CARGO DE HSEQ.

MÍNIMO 2 AÑOS DE EXPERIENCIA
Y CONTADORA PÚBLICA

REMITIR HOJAS DE VIDA A LA CALLE 33 No. 3W-06
B/SANTA INÉS NEIVA 317 398 3799

VEHÍCULOS

VENDO AUTOS USADOS

MULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012
CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999
CAMIONETA FOTON MOD/2012
CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012
SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)
Todos en perfecto estado, documentos, carga activa, afiliaciones y paz y salvo al día

INFORMES 311 259 2233 - 323 321 1449

Avisos Judiciales

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA
EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)
EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de NUBIA QUINTERO, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 13 de septiembre de 2021, poseedor (a)(es) de la Cédula

de Ciudadanía Número 36.159.114, Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 13 de abril de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

Clasificados

Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 8712458

diariodelhuila.com/

PRENSA WEB REDES SOCIALES RADIO ONLINE

DH

Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Los reptiles y anfibios 'no envejecen'

El proceso de envejecimiento de los reptiles y anfibios es muy lento y tiene pocas repercusiones físicas. Por ello, podría tener la clave para una vida larga.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Un grupo de científicos publicó los resultados de una investigación sobre las razones por las que algunos reptiles y anfibios tienden a envejecer en un grado mínimo a lo largo de su vida. El equipo estuvo conformado por expertos de cuatro universidades de Estados Unidos: la Universidad Flinders, la Universidad Estatal de Pennsylvania, la Universidad Estatal de Michigan y la Universidad del Noreste de Illinois.

Los seres vivos están hechos de células, las cuales se deterioran con el paso del tiempo. El envejecimiento involucra este proceso, el cual provoca el mal desempeño de funciones físicas necesarias para la supervivencia y la

reproducción. En el caso de los reptiles y anfibios, su promedio de vida es mayor al esperado para su tamaño, comparado con los animales de sangre caliente o endotermos.

Por ello, se considera que 'no envejecen', o al menos que el proceso de envejecimiento es muy lento y tiene pocas repercusiones físicas.

La investigación arrojó muchos datos relevantes, como el vínculo estrecho entre un lento envejecimiento y los rasgos físicos y químicos que protegen los cuerpos de estas especies. Entre ellos, los caparzones, las espinas y el veneno en sus mordidas. El extenso periodo de vida de los reptiles y anfibios podría atribuirse a todas estas características.

Ésta es la investiga-

ción sobre la longevidad y el envejecimiento más completa que se ha publicado. En ella, participaron 114 científicos observando 107 poblaciones salvajes de 77 especies distintas. Los ejemplares estudiados incluyeron ranas, salamandras, iguanas, cocodrilos y tortugas.

"Podría ser que su morfología modificada con capacidades duros provea protección y haya contribuido a la evolución de sus historias de vida, incluyendo negligible aging, o carencia de envejecimiento, y excepcional longevidad," dice Anne Bronikowski, bióloga evolucionista de la

Universidad Estatal de Michigan, sobre el envejecimiento de las tortugas salvajes.

Los datos obtenidos de este estudio serán útiles para incursionar en investigaciones más profundas sobre los patrones de envejecimiento en otras especies. Por ejemplo, los seres humanos, y para trabajar en la conservación de animales de sangre fría.

Un índice de mortalidad más bajo

"Estos mecanismos de protección podrían reducir el índice de mortalidad de los animales entre generaciones y entonces es más probable que vivan más tiempo y que puedan cambiar el panorama

de selección natural a lo largo de generaciones para evolucionar hacia un envejecimiento más lento", explica Reineke.

"Podría ser que su morfología modificada con capacidades duros provea protección y haya contribuido a la evolución de sus historias de vida, incluyendo negligible aging, o carencia de envejecimiento, y excepcional longevidad," dice Anne Bronikowski, bióloga evolucionista de la Universidad Estatal de Michigan, sobre el envejecimiento de las tortugas salvajes.

Ahora, se cree que los resultados de este estudio serán de gran ayuda para estudiar el envejecimiento en los humanos. Conoce más sobre este estudio publicado en Science.

